

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 77.3 del ROM, toma la palabra el **Sr. Montero Suárez** para justificar la urgencia del asunto, manifestando: A la vista de las circunstancias últimamente que hemos podido ver en prensa en cuanto a la garantía del Centro Andaluz de Flamenco con la documentación propia y todo los archivos que componen este espacio en el Palacio Pemartín, los distintos grupos políticos a petición del PP hemos traído esta propuesta para defender los intereses del flamenco en la ciudad y la traemos en este momento porque creemos que es lo más oportuno y por lo tanto, evidentemente va a salir adelante porque todos los grupos estamos conforme . Lo que pedimos es que el PSOE se una a esta propuesta como el resto de los grupos políticos para que sea de forma unánime.

En el momento de la votación no se encontraba presente la concejal del Grupo Municipal IULV-CA, Dña. Ana Fernández de Cosa.

El Pleno, con los votos A FAVOR de los Grupos Municipales Popular (9), Socialista (7), Ganemos Jerez (5), Ciudadanos Jerez (2) e IULV-CA (1), que conforma la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, y la ABSTENCIÓN POR AUSENCIA, de conformidad con el artículo 80.2 del ROM, de la concejal del Grupo Municipal IULV-CA, Dña. Ana Fernández de Cosa, acuerda APROBAR la Urgencia del anterior asunto.

**"Asunto Urgente Tercero.- PROPOSICIÓN CONJUNTA DE LOS GRUPOS MUNICIPALES POPULAR, IULV-CA, CIUDADANOS JEREZ Y GANEMOS JEREZ RELATIVA AL CENTRO ANDALUZ DE DOCUMENTACIÓN DEL FLAMENCO (CADF)**

Como asunto urgente Tercero, así previamente declarado, se conoce Proposición conjunta de los Grupos Municipales Popular, IULV-CA, Ciudadanos Jerez y Ganemos Jerez.

La Sra. Presidenta abre el debate, produciéndose las siguientes intervenciones:

El **Sr. Ruiz-Berdejo García**: Presentamos esta propuesta por distintas razones. La presentamos porque desconfiamos de cuál puede ser el futuro del Centro Andaluz de Documentación del Flamenco que es una de las grandes joyas que tiene esta ciudad actualmente en el Palacio Pemartín y, desconfiamos también por distintas circunstancias: Una, porque no es la primera vez que la Junta de Andalucía defrauda las expectativas que esta ciudad pudiera tener depositada. Otra, porque el proyecto que hemos visto de Museo del Flamenco más allá de la opinión que nos pueda merecer, apenas contempla 300 metros para la instalación del Museo cuando actualmente ocupa una superficie de 800, y nos preocupa porque sabemos que existe cierto interés demostrado además por parte de la Junta de potenciar el Instituto Andaluz de Flamenco y no terminamos de tener claro que sea en menoscabo del Centro Andaluz de Documentación del Flamenco. Después de ver la reacción de algunos responsables políticos de la Junta diciendo que es una barbaridad lo que estamos diciendo y que ni muchísimo menos corre peligro el CADF ni la Junta se está planteando llevárselo a Sevilla, etc., nos parece que lo que corresponde es un compromiso formal, un compromiso formal porque a estas alturas y hablo ya desde IU a estas alturas, como diría mi camarada Diego Almodóvar, no nos fiamos de la mitad de la cuadrilla y porque ya nos han engañado muchas veces y creemos que el Centro Andaluz de Documentación del Flamenco es lo suficientemente importante para esta ciudad para que no corramos ningún tipo de riesgo. Ese es el motivo por el que suscribimos esta propuesta, que consiste por un lado en instar a la Junta a que para la definición de los contenidos del Museo del Flamenco cuente con expertos, artistas y peñas flamencas de la ciudad dentro del equipo de trabajo anunciado, hasta la fecha según nosotros tenemos constancia no se ha contado con nadie, con nadie me refiero, del flamenco de la ciudad e, instar a la Junta a manifestar de forma firme y formal que los fondos del CADF no se van a mover de Jerez y permanecerán en la ubicación actual en el Palacio Pemartín hasta que las instalaciones del futuro museo del flamenco tengan las instalaciones perfectamente adaptadas para albergar los actuales fondos así como futuras ampliaciones y, por último, instar a la Junta a definir de forma completa la planificación presupuestaria temporal para ejecución y puesta en servicio del Museo Andaluz del Flamenco en Andalucía porque según vemos la financiación para el proyecto que se está vendiendo nos parece que va muy, pero que muy cortita. No quisiéramos que ocurriera como con otros proyectos que han levantado muchas expectativas e ilusiones y luego se han quedado todo, o casi todo, en un bluf. Ese es el motivo por el

que presentamos la propuesta, fundamentalmente, y quiero que quede claro, la desconfianza y el temor de que podamos perder una de las joyas del flamenco de esta ciudad como en el CADF.

En IU, tal y como tuvimos conocimiento del Museo Andaluz del Flamenco y de la intención de trasladar allí el CADF teniendo en cuenta la superficie ya sospechábamos que pudiera estar en riesgo, insisto, esa joya del flamenco en nuestra ciudad que todos tenemos la responsabilidad de defender. Es por ello, por lo que votaremos sin ninguna duda a favor de esta propuesta.

**El Sr. Rosado Armario:** Nosotros igualmente suscribimos punto por punto lo que se propone porque lo se trata es que nuestro patrimonio está en juego y suscribe lo que ha dicho su compañero Ruiz-Berdejo porque los antecedentes no son halagüeños: Museo de Lola Flores, el anterior proyecto de Ciudad del Flamenco, el estado en que se encuentra la Cátedra y en definitiva, se creó una mesa de flamenco que es una mera comparsa. Me dicha alguna gente por la calle que muchas veces en vez de la ciudad de la bulería parecemos la ciudad de la "bulería" porque parece una burla lo que se hace con la promoción del flamenco en esta ciudad, por ello la vamos a suscribir sin ningún tipo de duda.

**El Sr. Sánchez Muñoz:** Desde Ganemos Jerez suscribimos las palabras de los portavoces de IU y de Ciudadanos y por sintetizar, aquí en esta propuesta lo que se pide es transparencia, participación, una adecuación del proyecto al contexto en el que está, que es un contexto muy significativo que es el flamenco y esto se propone como medida para que no ocurra lo que ha ocurrido otras veces, ya lo ha nombrado, yo añadiría también el Centro de Interpretación de La Cartuja que lo tenemos ahí abandonado, un dinero que se tiró y no queremos que vuelva ocurrir, para ello me reitero: transparencia, participación y adecuación del proyecto al contexto en el que está. Gracias.

**El Sr. Montero Suárez:** Por añadir, agradecer a todos los grupos porque vamos conjuntamente. Creemos que el PSOE también se una a esta propuesta. Destacar que prácticamente todo ese patrimonio que existe en ese Centro Andaluz de Flamenco, gran parte es de los propios jerezanos que han hecho donaciones particulares de la propia cátedra de flamencología, por lo tanto es una parte viva del flamenco de nuestra ciudad, y el que a la Junta de Andalucía se le pueda pasar por la cabeza, a los distintos dirigentes actuales del PSOE de trasladarlo a otro sitio que no sea Jerez sería una gran equivocación y, como no queremos instar a la Junta para que no se lleven ese Centro, lo que queremos es que el proyecto que se va a realizar sea un proyecto serio para el flamenco. Esperemos que tenga un buen resultado y que este gobierno municipal apoye esta propuesta.

**El Sr. Camas Sánchez:** Yo no voy a calificar de comparsa ni de comparsista algunas letras que se escriben o que se dicen por algunos representantes políticos. Vayamos por partes: Donde no había nada, ahora hay un proyecto avalado por la Junta de Andalucía, donde se van a montar dos museos y donde va a haber un Centro de Documentación, el traslado del CADF a aquella zona, donde no había nada, este gobierno ha negociado ha gestionado con la Junta un proyecto que va a poner a la ciudad en el lugar en el que ya tiene desde luego, pero en una dimensión mayor hacia los criterios que desde este gobierno en materia de flamenco se vienen haciendo.

Vamos por partes: En primer lugar, por aquello, de cómo sabéis, miente que algo queda, esta es una prueba fehaciente de eso. Se ha mentido desde el primer momento y algo está quedando y dejando un astro importante, eso es así. Sobre el Palacio de Pemartín no es cierto que sea municipal, se compró en el año 1984 y en 1987 lo aportó este Consistorio a la Fundación que se creó en su momento y en 1996 en el BOJA consta ese Palacio como inventariado en los fondos patrimoniales de la Junta de Andalucía. Por esa parte está claro que lo que la J.A. decida hacer con ese Palacio veremos qué pasa en el momento en que el traslado a la zona que se ha destinado o queremos destinar se haga efectiva. Por otra parte, cuando se hablan de metros, se confunden las cosas, se hablan de metros pero no se dicen cuáles son los metros que serán materias comunes, como puede ser el teatro que puede existir, como pueden ser las zonas de oficinas, etc. etc. Se siguen mintiendo sobre eso porque interesa ocultar y darle sombra a la política que sobre flamenco este gobierno está haciendo.

En cuanto a la transparencia del procedimiento en el momento que se tuvo el compromiso de la Junta se hizo una presentación en Jerez de la Frontera donde se invitó a los partidos políticos y se invitó a todas las Asociaciones, a reglón seguido lo que ha venido a cuento ha sido la creación de un grupo de expertos y ha sido la Junta la que lo ha elegido y quien lo va a dirigir. En ese sentido no cabe otra cosa, y no hay más interés, que es el momento que cuando vayamos conociendo cuáles son los contenidos, no hay ninguna pega ni interés en ocultárselo a nadie.

**El Sr. Ruiz-Berdejo García:** Me retrotraigo a la anterior intervención, hablaba de desconfianza, hacia la Junta de Andalucía, Sr. Camas no se lo lleve usted al gobierno local, que estamos hablando de descon-

fianza hacia la Junta y de que este gobierno y esta Corporación tiene que defender por encima de todo los intereses de Jerez. La puesta en marcha, el lanzamiento del Museo del Flamenco a nosotros nos parece que no se ha llevado a cabo de la mejor manera o que no eran las formas, que se tenía que haber hecho de otra forma, se tenía que haber contado anteriormente con los expertos antes de hacer el lanzamiento público con alguna cosa que nos parece más bien una barbaridad, y que poco tiene que ver con el flamenco. Cuando hablamos del Centro Andaluz del Flamenco y más allá de quien sea titular del Palacio Pemartín, usted entenderá que todos los grupos aquí presentes desconfiamos de la Junta. Usted dice: allí no había nada y ahora hay un proyecto, pero allí sigue sin haber nada y nosotros tenemos que velar, primero, para que efectivamente haya un proyecto que permita que aquella zona no sea lo que es hoy, pero para que ese proyecto no termine siendo un bluf, porque proyectos que han terminado siendo un bluf en esta ciudad, tenemos para escribir cuatro enciclopedias y más allá de eso, garantizar que no cuesta nada, que los fondos del Centro Andaluz de Documentación del Flamenco no corren ningún peligro y no se va a mover de Jerez y estoy seguro que si de verdad la Junta está pensando en eso no tendrá ningún problema, pública y formalmente, debe comprometerse a que esos fondos se queden en Jerez que es donde tienen que estar porque como ha indicado el Sr. Montero son propiedad de todos los jerezanos; a lo mejor no el Palacio, pero sí los fondos y el patrimonio. Por tanto, la propuesta procede, no lo entienda usted Sr. Camas como un síntoma de desconfianza hacia la gestión que pueda estar desarrollando desde su delegación, sino que por otra parte está más que justificada después de muchos años de incumplimientos por parte de la Junta.

**El Sr. Sánchez Muñoz:** Yo, poco que añadir, simplemente una pregunta, estoy intentando hacer memoria y no recuerdo, admito que a lo mejor se me ha olvidado, que se nos haya invitado a conocer el proyecto a los grupos políticos. Me gustaría saber cuándo se nos ha invitado, usted dice que sí, pero hago un llamamiento a la gente que estamos aquí a ver si alguien se acuerda cuando se nos llamó a conocer este proyecto.

**El Sr. Montero Suárez:** Yo siento decirle al Sr. Camas que sí tengo que desconfiar, pero le voy a explicar por qué. Usted constituye una Mesa del Flamenco a petición del Partido Popular. Usted nos recrimina que nosotros no lo hiciéramos, pero es verdad que nosotros tenemos un gran contacto con todo el mundo del flamenco, si no salga usted a la calle. No se ría que es verdad. La verdad solo tiene un camino. Decirle que constituyen una Mesa del Flamenco y a todos los que vamos allí nos tienen engañados, el primero a uno de las personas más relevantes del mundo del flamenco que peina muchas canas y que tiene que dejar de ir a esa comisión, todos sabemos quién es. Y empieza usted, con las distintas personas que componen esa Mesa a aburrir a la gente, directamente. Se ha presentado la Fiesta de la Bulería deprisa y corriendo, y usted se comprometió a que de todos los actos que iba a realizar el Consistorio Municipal vinculados al mundo del flamenco iba tener conocimiento de esa Mesa; usted está aburriendo a la gente, Sr. Camas y es que todas las actividades que organiza vinculada al flamenco.... Le voy a poner otro ejemplo, usted le dijo a este grupo municipal que nosotros repartíamos las entradas gratis y resulta que usted está pidiéndole a todos los que vienen a actuar al Alcázar 40 entradas gratis, ¿a quién se les da esas entradas?, usted al final está cayendo.... si, si, si está en los convenios firmados y en la Junta de Gobierno. Usted está cayendo e todo lo que está criticando y tiene que ser consciente que la gestión municipal le obliga a hacer lo que le demanda la señora de Ganemos y usted en el mundo del flamenco no lo está siguiendo. No nos venda humo. Ustedes, el partido socialista ya vendió un proyecto en el Palacio de Villapanés, que iba a hacer el Museo de Lola Flores y no se hizo y es que el PSOE todo lo que vende es igual y eso lo ha dicho hasta su compañera, vende usted la realidad que son proyectos efectos y eso es patrimonio de los jerezanos y no puede llevarselo la Junta. Por eso los grupos políticos que estamos aquí vamos a defenderlo, por si acaso, si no queremos instar a la Junta a que se lo lleve, usted procure que se queden en Jerez esos fondos y lo puedan disfrutar los jerezanos.

**El Sr. Camas Sánchez:** Yo no voy a quitarle la desconfianza que cada cual pueda tener con la Junta. Estoy convencido que, desde luego nuestra opción de trabajo con el mundo del flamenco ´si despierta mucha envidia y mucho recelo y nuestra transparencia también, porque efectivamente todo lo estamos haciendo por concurso público sin dotarlo, como se hacía antes, las contrataciones en el mundo del flamenco y hemos creado una Mesa donde damos debida cuenta de todo lo que se hace. Ahora bien, yo no puedo evitar que aquí en esta cámara después de haber dicho el Consejero de Cultura que a quién se le ocurre pensar eso de que alguien se va a llevar los fondos documentales de Jerez, que lo he dicho yo, que lo dice todo el mundo, pero a alguien le interesa creerlo yo ahí no puedo hacer nada en contra de eso. La verdad más clara es que, desde luego, nosotros tenemos una política y una estrategia con el flamenco que no ha existido nunca antes y usted sabe muy bien, en relación a la Fiesta de la Bulería, con mayores o menores aciertos, que por primera vez tiene un contexto, que por primera vez tiene unos contenidos, que por primera vez tiene un lugar después de haber perdido el norte, después de ofrecerse gratis en la ciudad y esa es la gestión que estamos haciendo. Yo no duermo a nadie quizás lo haga usted antes que yo, por lo que sea, esa es la

gran realidad que estamos teniendo una política donde hemos puesto el flamenco con un objetivo claro de gestión cultural en este Ayuntamiento y el flamenco no vale aislarlo también forma parte de la cantidad de cultura y actividades culturales que esta sociedad, que esta ciudad, está poniendo actualmente en la provincia de Cádiz, como primera ciudad, la ciudad número uno que más actos culturales tiene y si usted no lo sabe, es porque no lee los periódicos o no ve otros medios, pero esa es la realidad de la cultura en Jerez en el flamenco y en términos generales en todo lo que afecta a la actividad cultural.

**El Sr. Ruiz-Berdejo García:** Que el Museo del Flamenco cuente con expertos de las peñas flamencas de la ciudad, ¿va a tener algún problema la J.A?. Entiendo que no y que no hay ningún problema en instar a la Junta a que se cuente con expertos.

Por otro lado, instar a la Junta que formalmente se comprometa a que los fondos no se muevan de la ciudad, y si no está pensando en otra cosa, mejor me lo pone, porque entonces no tendrá ningún problema en manifestarse de forma firme y garantizar que los fondos no se van a mover de la ciudad y,

Definir de forma concreta la planificación presupuestaria y temporal para la ejecución y puesta en servicio del Museo, si no es un bluf, ni un castillo de humo tampoco habrá problema en que lo haga, para que no pase como con otros proyectos.

Si en la Junta de Andalucía no se le está pasado a nadie por la cabeza llevarse los fondos, no hay ningún problema en que se comprometa a garantizar que se van a quedar en Jerez. Permítanme que les diga que tengo mis dudas y no me vale con una manifestación pública en un periódico. Yo he visto el no, es no, que después es sí y cambio el paso según interesa y por eso no nos fiamos.

**El Sr. Sánchez Muñoz:** Sr. Camas yo no se ni un solo motivo para votar no a esta propuesta. Como ha dicho Raúl todo en esta propuesta es positivo. Más allá de los discursos de que nosotros somos los mejores, más allá, no le he escuchado ningún motivo que esté en contra de la transparencia, participación y adecuación del proyecto. Esas tres ideas son las que se piden aquí y yo creo que lo que proponemos es razonable, es lógico y pensamos que puede ser de ayuda para tener un proyecto en condiciones que nos guste a todos y a todas.

**El Sr. Montero Suárez:** Sr. Camas en el año 2008 para su información por si no lo sabe, el BOJA publicó un decreto que suprime las actividades del Centro de Flamenco de Jerez, como tal, en concreto la disposición dice: Supresión del Centro Andaluz de Flamenco como Centro Andaluz en el servicio administrativo y sin personalidad jurídica. Ya tenemos antecedentes en 2008 y hay personas que han fallecido y defendido mucho el flamenco. Juan de la Plata defendió mucho la Cátedra de Flamencología, cedió los fondos a la Junta. Estamos pidiendo simplemente, lo han dicho todos los grupos, que apoyen esta propuesta porque no hay razones para dejar de hacerlo. Estamos cansados de que siempre esté usted diciendo que están trabajando, que estamos, que estamos... y una vez que todos los grupos nos ponemos de acuerdo para de forma conjunta para traer una propuesta, el partido socialista no la apoya, porque tiene usted que preguntar a la Junta si se van a llevar los fondos? Oiga, le estamos pidiendo que la apoye, si lo hace fenomenal. Esperemos no tener que instar a la Junta para que verdaderamente no se lleven los fondos de Jerez, porque tampoco lo vamos a permitir.

**La Sra. Presidenta:** No cabe la menor duda que vamos a apoyar la propuesta, pero lo que sí queremos aclarar es que no vamos a firmar una cosa que no era verdad porque sabíamos que los fondos no se llevan y eso queda suficientemente aclarado por el Consejero y por el Delegado. No hay ningún tipo de problema en eso, somos los primeros defensores y si no hemos hecho ninguna manifestación es porque nos dijeron que no había ninguna señal de que eso se fuera a hacer.

En el momento de la votación no se encontraba presente la concejal del Grupo Municipal IULV-CA, Dña. Ana Fernández de Cosa.

Finalizadas las intervenciones, el Pleno, con los votos A FAVOR de los Grupos Municipales Popular (9), Socialista (7), Ganemos Jerez (5), Ciudadanos Jerez (2) e IULV-CA (1), y la ABSTENCIÓN POR AUSENCIA, de conformidad con el artículo 80.2 del ROM, de la concejal del Grupo Municipal IULV-CA, Dña. Ana Fernández de Cosa, acuerda APROBAR la anterior Proposición.

En consecuencia, la Presidenta, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 83 del ROM, proclama adoptado el siguiente **ACUERDO**:

"El Centro Andaluz de Documentación del Flamenco fue creado hace 30 años por la Junta de Andalucía y en el año 1993 se incorporó a la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. La misión del Centro Andaluz de Documentación del Flamenco es la recuperación, conservación, investigación y difusión del Flamenco, declarado Patrimonio Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO.

Desde su creación, el CADF ha albergado sus fondos y su actividad en el Palacio de Pemartín, en la jerezana plaza de San Juan y cuenta con importante material relacionado con el Flamenco donde destacan la aportación del fondo documental cedido por D. [REDACTED], los legados de [REDACTED], así como una fonoteca con más de 15.000 grabaciones y una biblioteca de más de 5.000 volúmenes.

La gestión de la institución ha tenido sus luces y sus sombras a lo largo de estos 30 años de andadura pero, en cualquier caso, es una institución clave y muy relevante de cara a la potenciación del Flamenco en Jerez. Nadie entendería ningún proyecto importante en Jerez relacionado con el Flamenco sin contar con el apoyo y la base del Centro Andaluz de Documentación del Flamenco.

Recientemente la Junta de Andalucía ha anunciado su deseo de trasladar la documentación del Centro Andaluz de Documentación del Flamenco y el cese en el uso del Palacio de Pemartín cuya propiedad corresponde al Ayuntamiento de Jerez para ubicarlo en el futuro Museo del Flamenco de Andalucía.

Sin embargo, el Museo del Flamenco de Andalucía no deja de ser, hoy por hoy, una promesa por cumplir para la que aún no se ha dotado del presupuesto suficiente ni se ha definido el contenido, ni la planificación temporal de desarrollo de las actuaciones, por lo que consideramos muy precipitado el anuncio de trasladar los fondos documentales del Centro Andaluz de Documentación del Flamenco sin que el Museo Andaluz del Flamenco sea una realidad. El traslado de los fondos del Centro Andaluz de Documentación del Flamenco con carácter previo a la puesta en servicio del anunciado Museo Andaluz del Flamenco presenta el riesgo de que los fondos no retornen a nuestra ciudad y sean depositados en Sevilla.

Por otro lado el Museo Andaluz del Flamenco debe dejar de ser una noticia y una puesta en escena para pasar a ser una realidad con compromisos, plazos y proyectos cerrados y bien definidos. Nadie entendería un Museo del Flamenco en Jerez sin contar con los expertos y las Peñas Flamencas de la ciudad ni tampoco que se anuncie que contará con un robot presente en la Expo del 92 que nada tiene que ver con el Flamenco. El Flamenco es más serio que los últimos anuncios de la Junta de Andalucía y Jerez se está jugando mucho.

Sobre todo lo anterior el Pleno del Ayuntamiento de Jerez adopta el siguiente **ACUERDO**:

**PRIMERO.-** Instar a la Junta de Andalucía a que para la definición de los contenidos del Museo del Flamenco de Jerez cuente con los expertos, artistas y peñas flamencas de la ciudad de Jerez dentro del equipo de trabajo anunciado para su definición.

**SEGUNDO.-** Instar a la Junta de Andalucía a manifestar de forma firme que los fondos del Centro Andaluz de Documentación del Flamenco no se moverán de la ciudad de Jerez y permanecerán en la ubicación actual en el Palacio de Pemartín hasta que las instalaciones del futuro Museo del Flamenco de Andalucía tenga sus instalaciones perfectamente adaptadas para albergar los fondos actuales y las futuras ampliaciones.

**TERCERO.-** Instar a la Junta de Andalucía a definir de forma concreta la planificación presupuestaria y temporal para la ejecución y puesta en servicio del Museo Andaluz del Flamenco de Andalucía

**CUARTO.-** Dar traslado al Consejo de Gobierno y a la Presidenta de la Junta de Andalucía del presente acuerdo".

## **SESIÓN DE CONTROL**

### **INTERPELACIONES**

**1.- Interpelación del Grupo Municipal Popular sobre instalación de una fábrica internacional de zapatos en Jerez de la Frontera.**